INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

0000010

DIJ/DJU/Nº 129/2020

NOTA INTERNA

PARA : Gerencia de abastecimiento y Logística.-

DE : Asesoría Legal Hospital Central.

REFERENCIA: SOLICITUD DE INFORME EN RELACION A LOS AUTOS: "ADRIANA JARA ALFONSO C/ I.P.S. S/ AMPARO"

LUGAR Y FECHA : Asunción; 24 de febrero de 2020.-

Nota - 0610 - 2020 - 000048

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a los efectos de remitir informe de su la prescripción médica de la Sra. Adriana Jara Alfonso con C.I. Nº 1.457.599 quien ha recurrido vía amparo judicial para la provisión del medicamento oncológico PEMBROLIZUMAB, en donde obtuvo un sentido favorable en segunda instancia judicial, ordenado el Tribunal de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Quinta Sala de la Capital al provisión de la droga oncológica mencionada.

Conforme al informe de la Dra. Bo. Sung Kim, Jefa del servicio de oncología de Hospital Central, la dosis de Pembrolizumab para la patología que padece la amparista es de 200 mg endovenoso cada 21 días por tiempo indeterminado, hasta que la medicación sea suspendida por la toxicidad o se evidencia progresión de la enfermedad durante la administración de esta medicación.

Se remite la presente nota, a los efectos arbitrar los medios necesarios a los efectos de iniciar el proceso de compra vía excepción del medicamento en cuestión, y teniendo en cuenta que el informe de la jefa de oncología, habla de un tiempo indeterminado de la duración del tratamiento, se recomienda que se adquiera el mismo para el periodo de un año considerando otros casos similares.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

J. OMAR MONTIEL OLMEDO
ABOGADO - MAT. Nº 13.157
JEFE DPTO. JUDICIAL - DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

ABOG. OSCAR GUILLEN
MAT. CSJ 15816
JEFE OFICINA DE COORDINACIÓN
DIRECCIÓN JURÍDICA - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
11:30
24 FEB. 2020

Obs Documento recepcionado de la Dirección Jurídica (No de la Ase. Legal del H.-C

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Mijara

Scanned with CamScanner

2020-12-07 11:26:16.847123-03